MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1538
QUILLON, lunes 26 diciembre 2016

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):OLIVARES CONTRERAS SARA EMILIA RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:22.332
Y SON:VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS PARA TELLER GUATITAS PAINTADAS ADQUIIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-483-CM16, FACTURA NRO.: 819. (CONVENIO BUENAS PRACTICAS), SOLICITADO POR LA SRA.ANDREA PALAVECINO M. (MATRONA DEL CESFAM) ENC. CHILE CRECE CONTIGO. SE ADJUNTA DOCDUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140543		Aplic. Fondos Apoyo Buenas	22.332			
1110305		Banco Corpbanca - Fondos I		22.332	7720423-7	C-0
		TOTALES :	22.332	22.332		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON CENTRO DE SALUD QUILLON DIRECCION SALUD MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR QUILLON

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 04 ENE 2016 Director

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL DE QUILLON

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

I. Municipalidad de Quillon JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. Salud

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N° FECHA DE PAGO FIRMA

V°Bº TESORERO RECIBI CONFORME